



## COMUNICADO DE PRENSA – IPC ABRIL 2019

**EL IPC SUBE EN ABRIL EN ESPAÑA UN 1,0%, Y EN LA REGIÓN DE MURCIA SUBE UN 1,3%, SOBRE TODO EN EL SECTOR TURÍSTICO EN SEMANA SANTA Y POR EL AUMENTO DEL TRANSPORTE**

**La Región de Murcia acumula una subida anual del 1,1%, y la media española acumula una subida anual del 1'5%. El repunte de precios, según el INE se debe al encarecimiento de los paquetes turísticos, los servicios de alojamiento y del transporte aéreo de pasajeros, todo ello coincidiendo con la celebración de semana santa este pasado mes**

ABRIL 2019 Base 2016	Índice de Precios de Consumo ( IPC )			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,2	0,5	0,0	0,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,3	0,6	0,0	0,7
3. Vestido y calzado	14,0	1,1	10,5	1,1
4. Vivienda	0,0	0,9	-0,2	2,0
5. Menaje	0,1	0,1	0,3	0,6
6. Medicina	0,2	1,7	0,1	1,0
7. Transporte	1,4	2,5	1,3	3,2
8. Comunicaciones	-0,1	0,1	-0,1	0,1
9. Ocio y cultura	1,3	-0,1	0,9	0,3
10. Enseñanza	0,0	0,9	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,7	2,1	0,9	2,3
12. Otros	0,2	1,3	0,2	1,4
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>1,3</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,5</b>

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), **el IPC, en tasa interanual en la Región de Murcia, aumenta hasta el 1,1%, un 1% más que el mes anterior**, cifra que a su vez se encuentra cuatro décimas por debajo de la estatal.

Si hablamos de la Región de Murcia, las mayores subidas de precios las encontramos en el grupo de Vestido y Calzado, con una subida mensual del 14%, así como en ocio

y cultura, con un 1,3% mensual de aumento, y transporte, con una subida mensual del 1,4%.

Similar comportamiento han tenido los precios a nivel de toda España. El IPC ha subido un 1% en abril de 2019 frente al mes anterior, y acumula una subida interanual del 1,5%.

El propio INE ha atribuido el repunte de la tasa interanual del IPC de abril al encarecimiento de los paquetes turísticos, de los servicios de alojamiento y del transporte aéreo de pasajeros. Se debe tener en cuenta que la Semana Santa se ha celebrado este año en abril y que en 2018 tuvo lugar en marzo.

Si valoramos los datos a nivel interanual, para tener más perspectiva en cuanto a la tendencia que mantienen, los precios están aumentando leve pero constantemente en los últimos 2 años y medio, como respuesta a la recuperación económica, y esto implica que los precios son hoy un 1,5% superiores a los de hace un año. Con el dato de abril, el IPC suma seis meses consecutivos con tasas interanuales inferiores al 2%.

La inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó dos décimas en abril, hasta el 0,9%, con lo que se sitúa seis décimas por debajo de la del IPC general.

UGT considera que estamos en un escenario favorable de cara a la revalorización de los salarios en los términos acordados entre las patronales CEOE y CEPYME y las organizaciones sindicales UGT y CCOO en el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. El 2,08 % de subida salarial media pactada en los convenios firmados en 2018 se ajustó a la franja mínima de las revalorizaciones acordadas, algo que el sindicato considera claramente insuficiente.

A nivel de la Región de Murcia, desde UGT queremos recordar a los empresarios de nuestra comunidad que el acuerdo firmado hace sólo 2 meses en el que se acordaban salarios de 1000 euros mensuales por convenio, en 14 pagas, aún encuentra resistencia entre gran parte de los empresarios de la región, y el bloqueo de convenios como los de Comercio y Hostelería evidencian una falta de compromiso evidente con dicho acuerdo.

Por tanto, UGT hace un llamamiento a las organizaciones empresariales a actuar en consecuencia con los compromisos adquiridos y concretar en las mesas de negociación de los convenios colectivos abiertos subidas salariales superior al 2%, así como una revalorización extra de los salarios mínimos de convenio para situarlos en el mínimo de 1.000 euros mensuales en 14 pagas.